



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
 FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
 Ayacucho N° 471 - TE 0054 381 4248169
 T4000INI - San Miguel de Tucumán - República Argentina



MESA DE ENTRADAS
 Recibido con fecha..... Expte. N°: 51.709-2021

Firma _____ sello _____

DOCENTE	NO DOCENTE
Apellido y Nombre:	Apellido y Nombre: Pérez, Pablo Esteban
Cargo:	Cargo: 003
Dedicación:	Agrupamiento: Administrativo
Disciplina:	Dependencia: Personal
Cátedra:	
Atención:	Firma Agente:

Firma Docente: _____

Motivo y período de la licencia: Reserva de los 5 (cinco) días pendientes de tomar de la licencia anulada Ord. N° 2020, por reintegrarme el 12/21.

Adjunta Certificación: SI - NO

INFORME DEL PROFESOR DE LA CÁTEDRA - JEFE DEL DEPARTAMENTO Y/O JEFE DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE INSTITUTO:

Elevo el presente pedido de licencia CON-SIN opinión favorable

INFORME DEL DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y/O DIRECTOR DE INSTITUTO:

Elevo el presente pedido de licencia CON-SIN opinión favorable

NILDA LEONOR ARDILES
 DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
 FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

DEPARTAMENTO DE PERSONAL Expte. N°: 71.709/21

Puede accederse a lo solicitado: SI NO Artículos N° 78.

DECRETO N°: 366/2006: _____

DECRETO N°: 1246/2015: _____

Firma

PABLO ESTEBAN PÉREZ
 Jefe de Informes - Interino
 Depto. Personal - FBCF - UNT

OBSERVACIONES:
 Debe hacer uso de los mismos en el transcurso del año 2021

FECHA: 14 DIC 2021

SI NO SE CONCEDE LICENCIA CON GOCE DE HABERES - Reserva de
 DESDE EL DIA _____ y HASTA 5 (cinco) días

RESOLUCION N°: 0274 2021

NILDA LEONOR ARDILES
 DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
 FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

DR. EDGARDO HUGO CUTIN
 DECANO
 FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN